



BOLETIN No 02

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES PRIMERA FECHA JUGADOS EL PASADO SABADO 13 Y DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

FEMENINO - ABIERTA				
GOL STAR	1	-	9	RICARDO ROZO
SONS SOCCER	0	-	10	PATRIOTAS SPORT BACATA



#elplanesenmaracana

311 447 74 50 maracanacd@gmail.com
 314 305 50 58 www.maracanacd.com

FESTIVAL FEMENINO INTERESCUELAS MARACANÁ 2024



BOLETIN No 2

PROGRAMACION PARTIDOS OFICIALES SEGUNDA FECHA A JUGARSE EL PROXIMO SABADO 13 Y DOMINGO 14 DE ABRIL DE 2024

FEMENINO - ABIERTA

SEGUNDA FECHA

GRUPO A

No	EQUIPO	Vs	No	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
6	LLANEROS CHICALA	Vs	4	PATRIOTAS SPORT BACATA	3	domingo, 21 de abril de 2024	1:00 PM
5	RICARDO ROZO	Vs	3	SONS SOCCER	10	domingo, 21 de abril de 2024	7:00 AM
1	SAETA REDEC LORENA	Vs	2	GOL STAR	1	domingo, 21 de abril de 2024	4:00 PM



#elplanesenmaracana

☎ 311 447 74 50

✉ maracanacd@gmail.com

☎ 314 305 50 58

🌐 www.maracanacd.com

FESTIVAL FEMENINO INTERESCUELAS MARACANÁ 2024



BOLETIN No 2

Resolución de penas y sanciones Número 01

La comisión de penas y sanciones del **TORNEO APERTURA INTER – ESCUELAS FEMENINO DE FUTBOL AÑO 2024**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato y

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 14 de abril del año 2024, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	CATEGORIA	EQUIPO	CARNET No	SANCION
MICHELLE LESMES	FEMENINO	RICRADO ROZO	2 40	1 PARTIDO

ARTICULO SEGUNDO:

Esta comisión informa que la madre de familia, responsable y/o acompañante de la jugadora **PAULA MARIANA SASTOQUE VARGAS** con carnet No 109 del equipo **GOL STAR** de la Categoría **FEMENINO ABIERTA**. Debe presentarse ante la organización una hora antes del próximo partido para hacer descargos y compromiso. **(REGIMEN EXTRADEPORTIVO - INCUMPLIMIENTO DE NORMAS)**

ARTICULO TERCERO:

Esta comisión informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolución proceden los recursos contemplados en el Capítulo Noveno de la Reglamentación General del Torneo.

JORGE CRISTANCHO
Comisión de penas y Sanciones

HUMBERTO PERALTA
Comisión de penas y sanciones

Dada en Bogotá. D.C a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2014

JHON JAIRO POVEDA JIMENEZ
Coordinador